

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, por la que se anuncia la ampliación del plazo de presentación de ofertas del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo acordado en la Resolución de fecha 26 de febrero de 2016 de rectificación de errores en el procedimiento de licitación del expediente SV 3/2015, se amplía el anterior plazo de presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el final del plazo coincidiera en domingo o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

El anuncio de licitación se publicó en el BOJA número 37, de 24 de febrero de 2016.

Portal web: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.

Córdoba, 1 de marzo de 2016.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.